

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 050 cts. línea
En 4.ª... 010
ESQUEMAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO
DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 de adelante de cada mes, le recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.
Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Revuelo político

Otra vez se ha encendido la mortuaria hoguera de las pasiones políticas, haciéndose grandes cábalas sobre el resultado de este nudo gordiano.

Para toda la opinión no era un secreto que el Gobierno actual nació con carácter interino.

Así lo dijo García Prieto al verte, inesperadamente suplantado en la presidencia del Consejo y así lo dijo a entender Moret al aceptar la presidencia del Congreso.

Creyóse después que el conde se daría la suficiente maña para ir urdiendo las voluntades y triunfar en su empeño de jefe; pero la salida clara y terminante del señor Moret, no deja lugar a dudas sobre el estado actual de los ánimos.

El conde ve caer su presidencia a corto plazo y no hay para qué decir el efecto que esto produce en su inquieto y revoltoso espíritu.

Quando estos días, periódico tan sagaz como «A B O» abría un concurso para premiar al que acertase quién sería el presidente del Consejo en 1.º de Febrero del 1913, ya daba a entender que el problema es intrincado y de difícil solución.

Pues si no ha sonado la hora, que por cierto la están adelantando excesivamente los liberales, de que el partido conservador rija los destinos del país, es tarea ardua y sumamente difícil encontrar un jefe entre todas las personalidades del partido liberal.

Los que ya han pasado por este puesto han fracasado del modo más espantoso, y los que actualmente opositan el cargo, con más ó menos méritos, que nosotros no entramos a discutir, ninguno puede jactarse de contar con la voluntad de los demás.

Así pues, el asunto se presenta sumamente difícil, si se trata de la continuación de los liberales.

La fórmula más sencilla y fácil, es la entrada de los conservadores; pero no es al partido, sino el Monarca de acuerdo con el ilustre jefe de los conservadores, a quienes corresponde decidir sobre la oportunidad de su advenimiento al poder.

Sobre esto se han propalado innumerables paparruchas, sin otro objeto, que acrecentar la enemiga que ciertas gentes profesan a este partido.

Los unos atribuyéndole impaciencias que no siente; los otros asegurando que Maura se opone a un cambio de política y así, echando al aire especies para todos los gustos, se agrandan y abultan los sucesos, como si el partido conservador tuviese que vivir sujeto a la punta que le marquen sus adversarios.

Yano empeño y asaz ridículo el de suponer que un partido tan numeroso y disciplinado ha de entrar por el angosto marco que le señalen las pasiones ajenas.

Para gobernar el partido conservador, ni teme a esos ridículos desplantes de los enfados políticos, ni son obstáculos el hacinamiento de las hormigas republicanas.

Las circunstancias críticas, la salud salvadora de la patria, el firme sostén de las instituciones; son las zuzas que van marcando en el reloj del tiempo la necesidad de su presencia en el poder.

Y como esas circunstancias no pueden ser patrimonio de cuantos momentamos la situación actual; de ahí que todo el mundo se pierda en conjeturas y cálculos, aumentando el revuelo político que existe.

LOS MOLINOS

(CONCLUSIÓN)

Demostrada la improcedencia de pedir al Sr. Gobernador civil de la provincia una concesión que no puede otorgar, debe hacerse constar que las ordenanzas de la Vega de Murcia en su artículo 98, que fué el que se mostró al Sr. Villar y que motivó el que retirase su pretensión, cómo se ha dicho, preceptúa terminantemente lo que sigue: «Nadie podrá construir en lo sucesivo molino alguno sobre las acequias y azarbes bajo ningún pretexto ni motivo, ni el Ayuntamiento concederá permiso ni licencia para ello, aun cuando estén conformes todos los interesados de las acequias y azarbes de esta huerta». Prescripción más terminante ni absoluta puede dicitarse.

Si el Ayuntamiento de Murcia que por Real Cédula de D. Felipe V. fecha 18 de Abril de 1731, tiene el privilegio de hacer «el repartimiento de las aguas y su distribución en todo lo que fuese extrajudicial» se le veda, por la misma Ordenanza que él hizo para el régimen y gobierno de la Huerta de Murcia, conceder la autorización para establecer nuevos Molinos, es evidente que no pueda haber otra autoridad, que en uno de los cauces de dominio privado de dicha Vega, pueda autorizarlo.

Probada la improcedencia de la petición a la Autoridad del Sr. Gobernador, se nos ha de permitir que insistamos en los perjuicios que ocasionó la concesión anterior y son: La de haberse producido, espontáneamente, el cólera de 1859 en el sitio a que alcanzaba el remanso de las aguas, cual en enérgica reclamación demostró la Junta provincial de Sanidad al ver el horroroso cuadro que ofrecía la epidemia nacida allí cuando el cólera no existía en toda Europa, y fijó como una de las causas el germen pestilencial, sostenido en verano e invierno en el Merancho. (Son palabras textuales, y dichos antecedentes obran en el Gobierno civil de la provincia, de donde se remitió copia al Ayuntamiento con comunicación número 231 de 10 de Agosto de 1869, con motivo de la resolución del pleito sobre la indemnización.)

También desde el año 1.826 al

1.861, fué siempre la comarca a donde el embalse llegaba, el foco permanente del paludismo, alcanzando, en diferentes épocas, tal intensidad, que pueden registrarse los antecedentes de quintas de los expresados años y de muchos posteriores hasta llegar al año 1.890, por ejemplo, que no resultaban hombres útiles para el servicio militar, que todos eran cortos de talla, enfermizos, y de abultado abdomen.

La destrucción, del tantas veces referido Molino de Garfias, después de tantos pleitos, expedientes, reclamaciones, informes de la Junta provincial y municipal de Sanidad y Consejo provincial, al que oyó el señor Gobernador para decretar en 20 de Enero de 1.861, la demolición del Molino, providencia que se confirmó por R. O. de 4 de Marzo del mismo año, para llevarla a efecto en 1.º de Junio; ocasionó otro largo pleito en que se condenó al Estado a pagar la mitad de la indemnización al dueño y la otra mitad repartida por iguales partes entre el Municipio y la Diputación, siendo la suma abonada por el expresado concepto de muchísimos miles de pesetas.

En el año 1.879, siendo Gobernador civil de la provincia de Murcia don Mariano Castillo Gimenez, los regantes de la vega de Orihuela, en sus escaseces del verano, por bajo de la vereda denominada «Del Reino», hicieron una parada en el mencionado cauce del «Merancho», con piedra, para atajar las aguas y que en su regolfo alcanzasen la altura de los terrenos para regar con ellas; y previas las reclamaciones necesarias, fué autorizado el Gobernador para hacerla quitar, y delegado que fué el Alcalde de Murcia y Arquitecto Municipal, se levantó la parada abusivamente hecha y se dió curso a las aguas.

Oree el Excmo. Ayuntamiento que el presente caso de la concesión que se solicita, que es inaudito, ha de renovar, si se otorgase la concesión, los perjuicios que ocasionó la primera, puesto que las causas subsisten en opinión de la Comisión municipal de Sanidad, y por lo tanto debe ser oída la Junta provincial de Sanidad y al ilustrado Inspector provincial del Ramo, que, por especial misión, tiene que asesorar en tan delicadas concesiones, y que, seguramente, no ha de otorgarse la de que se trata, con favo-

rable informe de la Junta y de la inspección sanitaria.

En mérito a las razones expuestas el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, al oponerse a la concesión que solicita el referido D. Baldomero Ferrer Os, confía en el recto criterio del Sr. Gobernador civil de la provincia y no duda que negará tan atrevida pretensión, como es la de hacer un nuevo Molino, en sitio y cauce en que se había demolido, é indemnizado otro por causa de salud pública.

Murcia 2 de Diciembre de 1912.
—El Alcalde. P. A. D. E. A., El Secretario.

Boletín Oficial

El del día 6 contiene:
Parte oficial.

R. D. de Fomento suspendiendo las elecciones de vocales obreros para el Consejo de emigración.

R. O. del mismo ministerio sobre deslinde de las vías pecuarias.

Anuncio de la escuela especial de ingenieros de minas sobre vacante en dicho centro.

Relación de súbditos fallecidos en el extranjero.

Circular del Gobierno declarando la posesión del gobernador interino.

Registros mineros.

Anuncio de Pósitos.

Subasta de suministro de carbón al Arsenal.

Requisitoria de Juzgados militares.

Edictos de contribuciones.

Id. de las alcaldías de Cartagena, Molina, Calasparra y Pacheco.

Id. de los juzgados de instrucción de Cieza, Llerena, Cartagena, La Unión y Lorca.

La inutilidad de Alba:

El cultísimo escritor, catedrático de Oviedo, señor Perez Bueno, ha escrito en «El Mundo» un magnífico artículo en el que pone de relieve la inutilidad del ministro de Instrucción señor Alba y su error gravísimo al suponer que en España puede establecerse la escuela neutra.

Es excesivamente largo el artículo del señor Perez Bueno para una publicación como la nuestra; pero

EL MEJOR DESAYUNO ES EL CHOCOLATE AMATEUR LUNA CLASE SUPERIOR CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR EXIGID LA MARCA LUNA

los siguientes párrafos darán de él un ligero juicio.

«En primer término, eso de que el Estado no puede imponer la religión ni a los maestros ni a los discípulos, ¿quien se lo ha negado a ministro? El estado no puede imponer la religión. Perfectamente. ¿Pero puede suprimir su enseñanza? No. La religión se puede y se debe enseñar exactamente igual que se enseñan otras materias. En las escuelas, en los Institutos, en las Universidades de España no se impone la religión, se enseña, y, como materia de enseñanza, ¿de dónde saca el ministro el derecho del Estado para suprimirla? ¿Será esta la pedagogía que el ministro ha aprendido en Europa? A ver, a ver, que cite el ministro las naciones ó los Estados donde no se enseña la religión en las Escuelas públicas; que publique un gráfico de la enseñanza neutra y de la enseñanza confesional, y ya veremos por donde anda.

En segundo término, cada catedrático y cada maestro pueda enseñar y enseñe, y es imposible que haga otra cosa con arreglo a sus convicciones científico-religiosas: el incrédulo, en incrédulo; el creyente en creyente. Y como en España, fuera de cuatro sabios, ó de diez, ó de ciento, si el ministro quiere, todos los maestros y profesores son católicos, la codificación del señor Alba se estrellará siempre contra este pequeño obstáculo: la imposibilidad física. La enseñanza será católica, decreto lo que decreta el ministro. Por fortuna, además de los elanistas de los Institutos y de las Universidades, antes de ellos y por encima de ellos está la familia,

que es un claustro materno y paternal, donde se enseña y se enseñará la religión, a despecho de la arqueología constitucional que desentierra ahora el señor Alba.

Algunos periódicos han citado el Concordato en contra de las sorpresas que prepara el ministro. No es solo el Concordato; son, además, la ley de Instrucción pública y la Constitución de la Monarquía las que se oponen a que se nos sorprenda. Según la Constitución del Estado, el Estado tiene una religión. ¿No lo sabía el Sr. Alba? Como que el Estado español es España, y España (no los cuatro, ó diez, ó cien sabios europeos) profesa la religión católica. ¿Pasa más sencilla!...

La filosofía pedagógica del señor Alba es, poco más ó menos, de la misma altura europea que su filosofía criminalística. El ministro pretende que se le ayude en su labor cultural, para que no tengamos que lamentar en lo porvenir esa barbarie que produce delitos tan atroces como el asesinato de Calasparra. Este latiguillo le valió una ovación de la mayoría. ¿Si será útil!...

¿Pero ignora el ministro que los atentados anarquistas son delitos de cultura? ¿E dónde ha leído él que los delincuentes políticos son bárbaros? ¿No era Pardiña un hombre leído? No llevaba en su equipaje una biblioteca ambulante? ¿No regalaba pan espiritual a sus amigos?...

Si el ministro pretende suprimir ó aminorar los delitos con las Escuelas, no habla en serio, habla en camelote. ¿Oree el señor Alba de buena té que los anarquistas modernos necesitan asistir a esas Escuelas que él preparará en sustitución de las otras donde se enseñaba la religión, y que el señor Alba ha fotografiado (y no sabemos si fichado también) para sacarlas a la vergüenza pública? ¿Si todos esos adelantados los tienen ya las Escuelas anarquistas!

«Ni con Dios ni contra Dios», dice el señor Alba. Sólo que Dios lo ha dicho al revés: el que no está conmigo, está contra mí. Y, francamente, aunque Dios no tenga autómvil, ni cartera, ni haya sido ministro de Marina, ni silvestista, ni villaverdista, etc., etc., los españoles somos mucha más fe a sus enseñanzas que a las sorpresas del ministro, y opinamos que si el señor ministro es enemigo, como asegura, de las barbarie, lejos de neutralizar la enseñanza, debe procurar, por cuantos medios estén a su alcance, repetir la de la religión, única cosa que creída y practicada, civiliza a los hombres.

La reforma de la Policía

Desde que el gobierno se decidió a acometer esta reforma, no pas a

diera decirse que llevaba trazas de ir corriendo a apagar su incendio amoroso, y penetró en las habitaciones del director sin que lo viera nadie.

Un momento después se hallaba en presencia de Beatriz; la cual dió un grito al verlo, y se levantó para recibirlo.

Silvio notó en seguida que el aire de la montaña había hecho mucho bien a Beatriz; sus mejillas habían recobrado el perdido color, y su cuerpo, de nueve esbelto y gentil, no mostraba las pasadas huellas del casto trabajo de la maternidad.

—¡Amigo mío! decía la condesa con los ojos brillantes y la voz un tanto temblorosa; amiguito mío, ¿de veras sois vos? ¡Oh! ¿Por qué no habeis avisado? Mi Cosme hubiera salido a vuestro encuentro a Iglesias con el carruajito, y todos hubiéramos estado aquí para festejaros.

Las improvisaciones tienen un lado feo... ya veis, me encontráis sola; y si no fuera por mi niño, quizás tampoco estaría aquí.

Y se volvía para mirar una cuna de mimbre en donde dormía el pequeño Silvio con los puños cerrados.

—¿Estáis sola?—dijo el profesor con fingida alegría; no lo siento: ¿dónde está Cosme?

gela y quiero consagrar mi vida a hacerme digno de su amor...»

Silvio dirigió varias preguntas a esta carta.

Ante todo, el ingeniero Marini ¿habría dicho algo a la niña?

En la carta no se hacía alusión alguna a los sentimientos de Angela, ni se veía otra cosa más que el deseo de hacer feliz a la mujer que quisiera unir su suerte... etc.

El ingeniero, con su risita de hombre satisfecho, se conducía honestamente; no trastornaba la cabeza de Angela; algunas palabritas, algunas miradas habían debido hacerle traición, y si a pesar de todo escribía era indicio de que Angela...

¡Horrible pensamiento!...

Pero no; sólo con que Angela hubiese notado algo insólito en el ingeniero, algo que Pablo no tuviera el perfecto derecho de decir y hacer a Francisca, le habría dado a entender que estaba ya prometida a otro.

También Beatriz, también Cosme se habrían apresurado a escribirle si hubieran tenido la más mínima sospecha, y en vez de esto le mandaban sus recuerdos por medio de Angela.

No, no; el ingeniero era prudente. Ignorante

LA SEÑORA

DOÑA NICOLASA GARCIA TORRES

VIUDA DE REVERTE

FALLECIO ANOCHE A LAS NUEVE
A LOS 66 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel, doña Concepción, don Julio, don Antonio, don Mariano, don Miguel y don Emilio Reverte Garcia; hijos políticos don Juan Martínez Páez, doña Josefa Giménez y doña Rosa Garcia; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y primas,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios por lo que les quedarán reconocidos. Su funeral y entierro han tenido lugar en el día de hoy en la iglesia de S. Andrés. Murcia 6 de Diciembre de 1912.

Casa mortuoria Carril, núm. 23.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORA

DOÑA ANGELES CARREÑO ROCA

Viuda de López de Molina

Falleció el día 29 del pasado mes de Noviembre

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas, que mañana sábado se celebren á las diez, diez y media y once, en el altar de Nuestra Señora de las Agustias de la Parroquia de San Bartolomé-Santa Maria.

Sus sentidos hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y asistan á dichos actos por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 6 de Diciembre de 1912.

D. O. M.

LA SEÑORA

D. María del Rosario Albaladejo Y BARCO

VIUDA DE MESEGUER

HA FALLECIDO A LOS 74 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, D. Agustín Meseguer Trello y demás familia;

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar en el día de mañana, 7, en la iglesia parroquia de San Juan, el primero á las nueve y el segundo á las tres de la tarde, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 6 de Diciembre de 1912.

CASA MORTUORIA: Ceballos, 13.
El duelo se despide en las Agustinas.—No se reparten esquelas.

dia sin que la prensa se ocupe de esta importantísima cuestión y, como es natural, con los mayores elogios para el ilustre exministro conservador, que fué el iniciador de esas reformas.

Un periódico que milita en campo muy opuesto al señor Cierva, hablando de la poca fé que le merece el actual Gobierno para esa necesaria reforma, formula los siguientes juicios:

«Mejor orientado anduvo el señor la Cierva. Este modificó el alto mando policíaco, si creando la Jefatura é Inspección domiciliadas en la calle de la Princesa, pero además llevó sus cuidados y solicitudes á los propios individuos de la Policía á los ejecutores de las órdenes que emanan de arriba, ejecutores que en pocas materias podrán ser menos autónomas, necesitarán más de ilustrada discreción y aun iniciativa propia.

El señor la Cierva comenzó por aumentar el número de los policías. Sin embargo, aun es muy escaso. Habida cuenta de la diferencia de población existente entre Madrid y Londres, París ó Buenos Aires, no obstante, si comparamos fuerzas policíacas con fuerzas policíacas, las de Madrid serán una fracción de enorme denominador de las de las capitales citadas.

El ministro de la Gobernación conservador procuró también dignificar el cargo, limpiándolo de la chusma expresitaria y presidible que antiguamente á él se acogía, estableciendo la oposición para el ingreso exigiendo determinados estudios y elevando los sueldos.

Ropero de Santa Victoria

Ya estamos en los días críticos, en los días en que todo es actividad en las Presidencias de esta benéfica institución, pues terminan de recoger las ropas para preparar su reparto.

Poco falta para que los pobres se abriguen con las prendas que les proporciona la Caridad. ¡La Caridad! ¡Qué hermosa palabra! Bendita sea mil veces.

Sabemos que las señoras murcianas no se han descuidado y han reunido bastantes ropas y que crece el entusiasmo por trabajar en esta obra y por procurar difundirla.

En esta provincia son varios los Roperos que en el presente año se han fundado. Si es del Ropero Madrid (digámoslo así) ó sea el de Madrid tenemos las mejores noticias y nos dá un ejemplo bien digno de imitar. Allí ascienden á cuatro mil las piezas que han reunido más que el año anterior y valúan lo recogido en veintidos mil duros. ¡Qué hermosura! Todo para los pobres.

A hacernos cargo de como prospera aquel Ropero parece que sentimos envidia y no enviamos pecaminosa puesto que no es tristeza de que allí recojan tanto, sino pena

por no ocurrir aquí lo mismo y ser innumerables los infelices que hay que socorrer.

Pero debemos desechar esa idea y tomar sólo lo que nos sirva de estímulo para no desalentar, para animar á nuestras amistades á contribuir á esta hermosa obra y para trabajar sin desmayos con afán siempre creciente á favor del pobre, que si un año se recogiera menos ropa, animándonos mutuamente y pidiendo al Señor que mueva los corazones que permanecen atargados, otro año veríamos prosperar la institución y remediar con larguezas las necesidades de nuestros hermanos, como ardiamente desea.

UNA ENTUSIASTA DEL ROPERO.

El señor Avedillo

Durante el día de ayer fueron numerosas las personas de todos los partidos políticos que desfilaron por el gobierno civil para despedir al señor Avedillo.

Por la tarde, acompañado de su distinguida esposa, marchó en el correo de Madrid.

En la estación fué despedido por infinidad de amigos políticos y particulares entre los que recordamos, al alcalde, diputado á Cortes señor Martínez Moya, señores Oháñz, Pausa, Virgili, Unánua, Panés, marqués de Peñaceraada, Dujas, Cerdán, Peñafiel, Littell, Ferrán, Nolla, Carceller, Olavijo, Saavedra, Guillamón, Alcántara, García Vlemencin, Costa Farinas, García Villalba y Soler.

También acudió todo el personal de las oficinas del gobierno civil y los jefes de los Cuerpos de Seguridad y Policía.

El secretario del gobierno no pudo asistir por encontrarse en cama á consecuencia de un colico bilioso. Por la mañana, haciendo un verdadero esfuerzo, estuvo en el gobierno acompañado de su esposa

para despedir á los señores de Avedillo.

También vimos en la estación un buen número de señoras que fueron á despedir á la distinguida señora del exgobernador de esta provincia.

Gobernador interino

Se ha encargado, interinamente, del gobierno civil de esta provincia el profesor de esta Normal de Maestros don Francisco Pérez Guillén.

Teatro Romea

Como tenemos anunciado, mañana noche debutará en este teatro la compañía de zarzuelas, ópera y ópera que dirige el notable barítono D. Enrique Bent.

Lista de la compañía

Director de escena, Enrique Bent. Maestro director y concertador Juan A. Martínez.

Primera tiple dramática, Estrella Gil.

Primera tiple lírica, Rafaela Fuertes.

Primera tiple cómica, Asunción Pastor.

Tiple cómica, Adelina Amorós.

Tiple característica, Encarnación González.

Segunda tiple, Dolores Valero.

Segunda característica, Carmen Auñón.

Primer tenor dramático, Mariano Serra.

Primer barítono, Enrique Bent.

Primer tenor lírico, José Llobregat.

Tenor cómico, Carlos Barrenas.

Primer bajo, Andrés López.

Segundo barítono, Joaquín Barberá.

Actor cómico, José S. Mula.

Partiquinas, Manuela Castañedo y María Amat.

Partiquinos, Cayetano Ruiz y Manuel Fé.

Apuntadores, José Reparaz y Juanito Fernández.

Veintidos coristas de ambos sexos.

Sastrería, Francisco Candial.

Maquinista de la compañía, Carmelo Pérez.

Peluquería, Rafael Hoyo.

Archivos, Sociedad de autores y Vidal y Llimona.

Decorado, José María Sanz.

Representantes de la empresa Antonio Poveda y José Iniesta.

Repertorio

Opera en italiano, I. Pagliaci.

Operas en español: Cavalleria rusticana y Marina.

Operetas: La viuda alegre, El conde de Luxemburgo, La princesa de los dollars, Soldaditos de plomo, Los mosqueteros grises, La Masco, Jugor con fuego, La guerra santa, La generala; Molinos de viento y Lisistrata.

Zarzuelas en tres actos: Un tesoro escondido, El reloj de Lucerna, El lego de San Pablo, El juramento, El anillo de hierro, La tempestad, El milagro de la Virgen, Marina, Jugar con fuego, La guerra santa, El molinero de Subiza, Inés de Castro ó reinar después de morir, Los sobrinos del capitán Grant, La bruja, La conquista de Madrid y Las dos princesas.

Zarzuelas en un acto: La venta de D. Quijote, La corte de Faraón, La tragedia de Pierrot, La viejecita, Bohemios, El duo de la africana, La verbena de la paloma, El grumete, La alegría de la huerta, Una vieja, La paloma del barrio, El príncipe Casto, El fresco de Goya y Flor de la sierra, (de autores murcianos).

Los precios ya los tenemos publicados.

Probablemente para la función inaugural se pondrá en escena la preciosa opereta «La princesa de los dollars».

HORNO DE LA FUENSANTA

El rico pan de las once. Pan casero superior. Bollos para el chocolate y tortas de Pascua.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

SESION DEL DIA 5

5.—A las 11'15 n.

Al abrirse la sesión la desanimación es muy grande.

Sin ruegos ni preguntas se entra en la

Orden del dia

Discútese la regularización de los retiros de condestables y contra-

maestros de la Armada.

Concas defiende una enmienda.

Le contesta Auñón.

Presupuestos

Rodríguez Sampedro combate en un extenso discurso el presupuesto de Fomento, consumiendo el tercer turno.

Le contesta Villanueva y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 5

Preside Moret.

Al comenzar la sesión hay 18 diputados en la Cámara.

Prieto de uniforme lee el tratado con Francia y el presupuesto de Fernando Pío.

Mont pide se resuelva el expediente de prófugos.

Orden del dia

Se pone á discusión el cupo del Ejército.

Lo impugnan Pedregal y Martín Sánchez.

Les contesta Grijalva.

Presupuestos

Apruébase sin debate todo el articulado.

Se aprueban cinco artículos.

Pedregal presenta voto particular al 6.º.

Suares Inclán le contesta brevemente.

Rectificaa ambos.

Incidente

Espada se extraña de que se discuta el dictamen, pues él pensaba presentar voto particular y al llegar al salón se encuentra aprobados cinco artículos.

Inclán contestale diciendo que Espada solo se reservaba el voto particular para la concesión de dos millones para el pavimento de Madrid.

—Esta tarde se ha reunido la Comisión y S. S. ha estado ausente.

Espada insiste en sus manifestaciones y dice que el acuerdo de la comisión de presupuestos lo adoptaron los ministeriales.

Moret interviene y hace constar que ignoraba las quejas de Espada.

Refiérese á la presentación de votos particulares.

—Yo he de declarar, que fui elevado á este alto sitio por acuerdo de todos para aprobar los presupuestos y el tratado. (Grandes ruidos).

—Respecto á los artículos aprobados, no pueden discutirse.

—S. S. puede combatir los restantes.

Aprobación de artículos

Apruébanse los artículos 6.º y 7.º.

Al discutirse el 8.º anuncia Espada voto particular. Suspendese la discusión de este artículo.

La comisión retira el 9.º. Se aprueban los artículos 10, 11, 12 y 13.

Azcarate anuncia la presentación de artículos adicionales.

Passa el Congreso á reunirse en secciones.

Ferrocarriles

Se reanuda la sesión y se pone á debate el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Calderón lo combate contestándole Villanueva.

Espada consume el segundo turno en contra.

Se aprueba la totalidad.

Apruébanse despues cuatro artículos.

Bergamín combate el 5.º y afirma que el proyecto resulta una enormidad, pues en virtud de este artículo, el Estado pagará las equivocaciones de las empresas.

Le contestan Prieto y Villanueva.

Se suspende la discusión para modificar este artículo y se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Gran revuelo

La nota política de la tarde la ha constituido la declaración de Moret de que él ocupaba la presidencia con el exclusivo objeto de aprobar los presupuestos y el Tratado.

Estimábase esta declaración como anuncio de acontecimientos políticos para fin de año.

El revuelo en los pasillos era grande.

Romanones

Al salir del salón de sesiones fué rodeado por diputados y periodistas.

El presidente decía que nada de particular ocurría.

Añadía que contaba con la adhesión de los ministros y de los prohombres liberales.

Melquiades Alvarez

El diputado conjuncionista decía que la solución de esto había de ser los liberales.

Solo en el caso de que los liberales se empeñan en destruirse pue-

que Angela era de otro la queria para sí y se dirigía al tutor antes de declararse á la niña.

¡Excelente hombre!

Para Silvio, le bastaria cogerlo aparte, decirle buensamente el estado de las cosas y todo lo más darle á leer la última carta de Angela aquella en que la prometía «no veia llegar la hora de ser suya para siempre, suya ó de ningún otro; suya ó muerta».

Atrafío, fenómeno; estas últimas palabras, que dichas con acente aturdió le inspiraban una complacencia desdofiosa, vistas de cerca, en la misma carta, le produjeron el mismo efecto que la primera vez.

Esta idea fué un penoso compañero de viaje para Silvio, y al llegar al día siguiente á Iglesias, si bien no tenia el profesor roto ningún hueso por los tumbos de la diligencia, en cambio tenia la cabeza aturrida.

Aun no era media mañana cuando llegó la diligencia á Iglesias; siguiendo fu antigua costumbre, Silvio no habia avisado á nadie su llegada, entregó la maleta á un conocido encargado de que la en viara al día siguiente á la mina y emprendió su camino á pie y desapercibido.

Habia ido haciendo muchos almanceques du-

rante el camino, pero en el último momento le fué necesario recoger sus ideas.

En cuanto á imaginar desastres habia llegado hasta lo inverosímil: habia previsto el caso de que Angela se hubiera enamorado del ingeniero y hasta—¡horrible idea!—que el ingeniero le hubiese escrito con la complicidad de la niña.

Dadas estas desdichadas hipótesis, lo que importaba era llegar de improviso para leer en la turbación de los culpables... y salvar... ¿qué habia que salvar?... la dignidad ofendida.

¡Ah! El profesor habia llegado á esa edad de la vida en que las llagas del amor se curan con cerato de amor propio.

Apresurando el paso por la cuesta arriba complacíase melancólicamente en su penetración.

Supongamos lo peor, pensaba, esto es, que se aman, si antes de llegar junto á ellos me hubiese hecho anunciar por telégrafo, ¿que hubiera sucedido? Que probablemente hubiera hallado á Angela enferma, á él ausente, y que Beatriz y Cosme se hubieran tomado el trabajo de explicarle lo demás.

A medio día habia llegado á la casa de la mina y entonces contuvo el paso para que no pa-

de creerse en el advenimiento de los conservadores.

Añadía que hasta ahora son una incógnita Moret y García Prieto.

Después, hablando con Moret, le decía:

—Los liberales deben seguir en el poder, pues de lo contrario temo que volvamos a la situación de 1836 y solo pueden impedirlo los liberales.

Prieto

El ministro de Estado, interrogado por los periodistas, decía:

—Es inexacto que yo niegue el apoyo al Gobierno. Nada más lejos de mi ánimo.

Y añadía: —Yo apoyaré a cualquier presidente que se nombre, aunque sea un macero.

En el Congreso

(Por telégrafo)

El Tratado

5.—A las 11'15 n.

Al leer Prieto en la sesión de esta tarde el Tratado con Francia, pidiendo la palabra en contra Amado, Azcárate y Soriano.

Las secciones del Congreso eligieron la Comisión que ha de entender en él.

Quedó constituida presidiéndola Burell.

La escuadra

El lunes, probablemente, se leerá en esta Cámara el proyecto de escuadra.

Presupuestos

La Comisión ha dictaminado que se autorice al ministro para suprimir las cátedras que carezcan de alumnos y aumentar otras.

También ha dictaminado en el artículo adicional de dos millones para el pavimento de Madrid.

En el presupuesto de Fernando Pío se señalan, de gastos 2.847.859 pesetas, y de ingresos 2.850.000.

Se autoriza al Gobierno para poder negociar con las sociedades y empresas que tienen en explotación territorios de la Guinea.

Información

Para el proyecto de reclutamiento de la Armada se abrirá información los días 6, 7 y 9 del actual.

Interpelación

Mañana interpelará al Gobierno Vega de Seoane, sobre el impuesto de inquilinato.

En el Senado

(Por telégrafo)

Por Canalejas

5.—A las 11'15 n.

Esta tarde se reunieron los señores Gimeno, Franco, Gayarre, Herrera, Palomo, Armiñan y otros.

Trataron de la forma de honrar la memoria de Canalejas.

En una nueva reunión se acordará construir un mausoleo en Atocha y una estatua en la Puerta del Sol.

El proyecto de la policía

(Por Telégrafo)

Modificaciones

5.—A las 11'15 n.

La comisión ha modificado el proyecto en el sentido de que el ministro determine las facultades propias o delegadas del director general de Seguridad.

Estas facultades, mientras existan, podrán ser modificadas, ampliadas o restringidas, mediante disposiciones del ministro.

LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

BOURSA DE MURCIA

4 por 400 Interior. 84'25

« » fin de mes. 00'00

Exterior. 00'00

Amortizable. 101'05

Banco de España. 456'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 297'50

Explosivos. 267'00

Banco de Cartagena. 000'00

Francos. 6'70

Libras esterlinas. 26'92

La familia de Maura

(Por telégrafo)

Un accidente

4.—A las 11'15 n.

Ayer salieron a pasear en automóvil, la esposa y una hermana política de Maura.

Avanzó la noche y llegó la madrugada sin que regresaran.

Al amanecer salieron alarmadísimos Maura y sus hijos por distintas carreteras.

En una de ellas encontraron el auto parado en una curva.

Las señoras no habían sufrido el menor daño.

Al coche se le rompieron los neumáticos y careciendo de medios para reparar la avería, permanecieron en el coche.

La Política

(Por telégrafo)

Firma

5.—A las 11'15 n.

Hoy se firmó una combinación de magistradas y varios ascensos de Marina.

Defensa nacional

En la reunión que celebre el sábado la Junta de defensa nacional, se tratará ampliamente de África y de la construcción de la nueva escuadra.

Rodríguez

El exministro de Hacienda ha desmentido que piense ingresar en el partido conservador.

Los radicales

La minoría radical suspendió su anunciada reunión por la enfermedad de Ginér y Salillas.

HABLA ROMANONES

Los presupuestos

6.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo nos dijo que mañana es casi seguro que terminará la discusión de todos los presupuestos.

El Tratado

El lunes, añadió, comenzará a discutirse el Tratado y supongo que todo marchará con la debida rapidez.

Los sucesos políticos

El conde comentó en tono jocoso el rumor de cambios políticos.

Sólo puedo decirles que la situación política es muy parecida a la situación atmosférica.

Acabo de consultar el barómetro y señala tiempo seco.

Ahí tienen ustedes resumido el estado de la situación política, salvo cambios bruscos é inesperados.

Ahora estamos muy seguros: en pleno verano.

Además ¡que ganas de amargar las pascuas a la gente!

Ciertos periódicos han dado a las palabras de Moret un alcance que no tienen ó yo soy muy torpe.

Conozco la alteza de miras de Moret y nadie mejor que yo sabe en que condiciones aceptó la presidencia del Congreso.

Sé por tanto que es incapaz de emplear los medios que se le atribuyen.

Terminó diciendo que al Gobierno le quedan muchos días de vida.

Consejo de Estado

Se reunió el consejo de Estado para dar posesión al nuevo vocal de la permanente señor Bugallal.

Asistieron todos los consejeros y el gobierno en pleno.

Romanones pronunció un discurso elogiando la labor del Consejo felicitándose de que este organismo constituya un firme baluarte, un refugio augusto de la ley.

Gullón elogia los méritos y condiciones de Bugallal.

Este dió las gracias á Romanones y á Gullón por las frases de afecto dirigidas.

La comisión de presupuestos

Se ha reunido la comisión de presupuestos dictaminando los artículos que quedaban en estudio y sin aprobar por falta de número.

La comisión del tratado

En el ministerio de Estado reuniese la comisión del tratado asistiendo Prieto.

Estudiaron el proyecto y almorzaron después en el mismo ministerio.

Barroso mejora

El ministro de la Gobernación se halla restablecido del fuerte catarro que ha tenido estos días.

Uralita Roviratta Véase 4.ª plana.

Triunfo forense

Felicitaciones á Cierva

Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama, tan lacónico como expresivo:

«Supremo condenado Editorial con costas. Cierva felicitadísimo.»

No hay para que decir que el efecto producido en la opinión ha sido enorme.

La ansiedad que había despertado tan interesante litigio había hecho que reiteradas veces nos interrogasen sobre la sentencia recaída.

Tan pronto llegó á nuestro poder el telegrama, lo expusimos al público, y á pesar de ello, por ésta Redacción han desfilaro numerosos amigos, comentando con satisfacción el éxito del ilustre jurista murciano.

Notas necrológicas

A la edad de 66 años, ha dejado de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Nicolasa García Torres, viuda de Reverte.

Su entierro se ha verificado esta tarde, desde la iglesia parroquial de San Andrés, seguido de un numeroso y distinguido acompañamiento.

A sus afligidos hijos, hijos políticos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Desde la parroquia de San Nicolás, se ha verificado el entierro del que en vida fué nuestro amigo don Tomás Vela Fernández.

En el acompañamiento, muy numeroso, figuraba una buena representación del comercio de esta plaza.

A su afligida esposa é hijas, reiteramos nuestro pésame.

A la temprana edad de 14 años ha pagado tributo á la muerte el estudioso alumno de tercer año del Bachillerato Pepito Robles Alarcón, hijo de nuestro amigo el abogado don José Robles.

La muerte inesperada del melogrado joven ha sido sentidísima por cuantos conocían las bellas dotes que le adornaban.

A sus sentidísimos padres y demás familia acompañamos en el justo dolor que sufren con tan dolorosa pérdida.

El entierro se ha verificado esta tarde desde la iglesia parroquial de S. Juan, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento, en el que figuraban muchos compañeros de estudio del infortunado joven.

Descanse en paz.

Con verdadero sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido á los 74 años de edad, la virtuosa señora doña María del Rosario Albaladejo, viuda de Meseguer.

Era la inada persona muy conocida en esta ciudad donde logró captarse muchos afectos por la bondad de su corazón.

A su afligida familia enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

Ortopédico en Murcia

Don José A. Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Murcia en el Palacio Hotel los días 7 y 8 de diez á una y de cuatro á siete para cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos garantizamos la contención segura de la hernia, y en muchos casos la curación, como lo atestiguan quince años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo. Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz.

Especialidad en piernas artificiales.

Sección de bragueros á precios económicos.

Casa en Barcelona: Carders, 44.

BOLETIN RELIGIOSO

DICIEMBRE 1912

SABADO VII

San Ambrosio ob., San Felicearpo mr., San Urbano y San Teodoro. CULTOS

Novena de la Purísima

En San Juan Bautista.—Por la mañana en la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones.

En la Merced.—Por la mañana á las ocho y á las doce y por la noche al toque de oraciones.

En la Catedral.—Por la tarde á las cuatro y media.

En el Carmen.—Por la noche al toque de oraciones.

En la Misericordia.—Al toque de oraciones.

En la Purísima.—Por la mañana á las diez y cuarto y por la tarde á las tres y media.

VELA Y ALUMBRADO

Día 7.—En Carmelitas por doña Dolores Sainz Guirao, sus padres y hermano.

Día 8.—En la Purísima por doña Dolores Fuster y Fontes y sus padres.

NOTICIAS

Días

Hoy festividad de San Nicolás celebran sus días los señores don Nicolás Nicola, padre é hijo, don Nicolás Cano, don Nicolás Sampedro, don Nicolás Ortega Lorca, don Nicolás Pérez Baró, y nuestro director don Nicolás Ortega Pagán.

A todos les deseamos pasen un feliz día de su santo.

Boda

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista contraerán matrimonio dentro de breves días la bella y simpática señorita Encarnación Molina, con nuestro amigo don Jesús López Vera.

Los nuevos esposos saldrán para Alicante.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Edictos

Para su inserción en el «Boletín Oficial» remite la alcaldía de Caravaca edicto anunciando hallarse expuesto al público por término de ocho días el padrón de cédulas personales para el próximo año 1913.

—La alcaldía de Aguilas remite edicto de subasta para 1913, para su inserción en el «Boletín oficial.»

Regreso

Ha regresado de Pinatar nuestro estimado amigo don Adolfo Ceño.

—Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Para las Puras y Conchas

Ha recibido LA LITERARIA un inmenso surtido de postales, en fantasía, imágenes, bromuros y cuantas novedades hay en el ramo. ¡No comprar postales sin antes visitar esta casa!

Sociedad Artística

El próximo domingo festividad de la Purísima celebrará esta culta Sociedad un gran baile de confianza de nueve y media á doce y media de la noche.

Las señoras y señoritas serán obsequiadas con preciosos bouquets de flores.

Enfermo

Lo está de gravedad el hijo menor de nuestro estimado amigo el probo funcionario de Hacienda, don Antonio Sicilia Ortega.

De todas veras, deseamos que Dios mejore las horas del enfermo.

Turronez.—La antigua

turronez viuda de Francisco Soler, que viene estableciéndose en el antiguo local de los cupones, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, sus ricos y acreditados turronez de todas clases, y las legítimas pedadillas de Alcoy y otros varios dulces.

Plaza de la Puxmarina, 2, frente á la droguería de Montasinos.

Balace

La alcaldía de Abarán remite á este gobierno balance de las operaciones de contabilidad verificadas en aquel municipio durante el mes de Noviembre último.

Adoración Nocturna

Corresponde al turno «Inmaculada» celebrar la vigilia de su titular la noche del sábado, 7 de los corrientes, á la hora de costumbre, siendo aplicada por don Alejandro Molina Márquez, según la intención de su señora esposa doña Filomena Mejías, que la costosa.

A esta vigilia podrán asistir todos los adoradores de la Sección que le deseen.

Será capellán don Angel Larroca Roch y jefe don Félix Vera Bañe.

LOS MADRILEÑOS, han recibido una importante remesa de abrigos confeccionados para señoras, modelos exclusivos de gran fantasía, desde el infimo precio de 15 pesetas, hasta de 100 pesetas.

Grandes surtidos en lanería, confecciones en blanco y paños para abrigos.

Plaza de Hernández Amores, esquina á la Trapería, Puerta del Sol.

En la Catedral

El domingo 8 de los corrientes, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrará de Pontifical nuestro Excmo. Prelado, dando á su terminación la Bendición Papal.

En tan solemne acto predicará el elocuente orador sagrado Dr. Don Eduardo Martínez Balsalobre.

Telegrama de felicitación

El secretario y oficiales de este Gobierno civil han dirigido un telegrama á don Leopoldo Romeo, dándole las gracias por la campaña que viene haciendo en favor de la clase.

En la misma forma lo han hecho el portero y ordenanzas.

BAÑERAS, Lavabos, urinarios etc.

Brugarelas y Compañía Sociedad, 10.—Murcia.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros paisanos el excelente director de orquesta don Juan A. Martínez, el veterano tenor cómico don Carlos Barrenas y el director de la compañía y notable baritone don Enrique Bent, á quien podemos considerar como paisano, pues está casado con la aplaudida tiple Estrella Gil, nacida en Murcia.

Correspondemos al saludo y le deseamos grandes éxitos en la campaña que van á comenzar en Romea.

Enrique Renard

Cirujano-Dentista

En este Gabinete, con los más grandes adelantos que la profesión exige y 25 años de practica, se realiza toda clase de operaciones de la boca, con nuevos y sorprendentes anestésicos, á precios económicos y se garantiza el éxito de las mismas, así como también de toda clase de aparatos dentales, tanto en oro, platino y caucho, los más baratos.

Si no se come con ellos por defectos de construcción, no se paga Horas de consulta, de nueve á una y de tres á seis.

Calle de Calderón de la Barca, núm. 1, frente á la cristalería.

Cascos, cintas, terciopelos, plumas, Esprit y todo lo necesario para el sembrero de señoras.

Gran taller de confección de los mismos con novedad, elegancia y baratura; única casa Valcárcel. EL CAPRICHO.

Traslado de preso

El gobierno civil de Santander participa al gobernador que en cumplimiento de lo ordenado por la dirección general de Prisiones ha dado las órdenes necesarias para que sea conducido por la guardia civil el recluso de la Punta del Dueso José María Ajin Cuenca destinado á la de Murcia.

Receta útil para los artríticos. Tómese la «Piperazina Dr. Grau» y combátela el reuma, arañillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

De Molina

La Alcaldía de Molina manifiesta al gobernador que durante el mes de Noviembre próximo pasado no se ha practicado vacunación ni revacunación alguna por los facultativos titulares, en los habitantes de dicho término.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés cálculo mercantil contabilidad por partidas dobles

Jabonerías, 10.

«El Hogar y la Moda»

Como todos los de fin de mes, su último número está dedicado á labores.

Y reparte, además, como todas las semanas, un cuaderno del «Diccionario Enciclopédico Ilustrado», otro de la «Historia de España», otro de la «Historia de Roma» y otro de la preciosa novela «La sombra del pasado».

En breve comenzará á repartir también patrones cortados y dibujados.

Y si á esto se agrega que «El Hogar y la Moda» hace todos los meses valiosos y útiles regalos, se comprenderá que cada día aumenta el número de suscriptores.

El precio de la suscripción sigue siendo el de dos reales al mes.

Francisco Garvez, encuadernador, dá números de nuestra gratis á quienes los soliciten. Calle del Triunfo, número 4.

Espectáculos

Teatro-Circo Villar

Todas las noches desde las seis se exhiben en este cinematógrafo grandiosas y variadas películas.

Interesante á los oficiales peluqueros

Hace falta un oficial con diez ó doce reales diarios de sueldo, contrato por un año. 6-4

En esta redacción informarán.

Buen negocio

Lo harán los que comprenden desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, Príncipe Alfonso, 9), por realizar á precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra á los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas. 29

NUEVA ACADEMIA DE COMERCIO

bajo la dirección de D. Antonio Martínez Román (perito mercantil)

Preparación de todas las asignaturas de la carrera de Comercio, Clases de Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil y Contabilidad por partidas dobles.

Clases de idiomas teórico-prácticos.—Clases para señoritas.

Príncipe Alfonso 40, 2.º, frente al Café Oriental

Anuncio DINERO al 3'48 por 100 anual en hipoteca desde 25.000 pesetas, tipo real y efectivo, incluido comision, sin aumentos de ninguna clase; breve trámite.

Para detalles, Zoco, sin núm., bajo. Horas de despacho de 4 á 6.

Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLAMON MEDICO

Urina, Sangre, Jugo gástrico etc Examen microscópico Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Gran Centro de especialidades SUEROS Y VACUNAS, SIEMPRE REQUERIDOS.—VACUNA SUIZA F. Y P.—MEDICAMENTOS Puros.—OXIGENO.

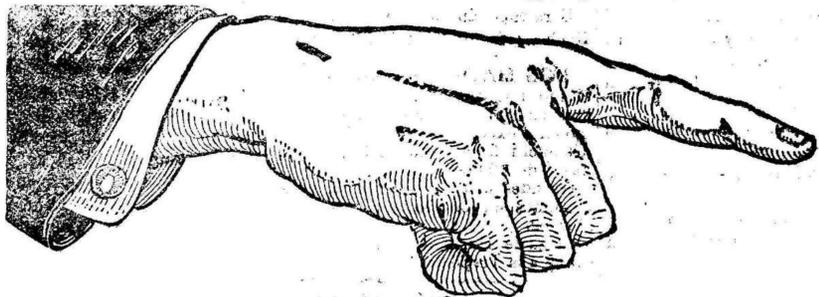
Tarifa reducida FARMACIA CATALANA DE MURCIA

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Reparación, limpieza, representación, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en ellas, Distribución de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE



Nueva lámpara Osram con filamento estirado

Esta lámpara no es la única que se anuncia que es irrompible, que es la mejor y que consume menos; pero sí ES LA ÚNICA que en la práctica responde a estas necesidades, según podemos demostrar por certificados técnicos y de clientes que han probado las diferentes marcas de lámparas metálicas.

Accesorios y material de primera calidad para instalaciones de luz y timbres.

Venta en Murcia: Hijos de J. Hilla Sistach-Platería, 34.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social suscrito	5.000.000	>
Desembolsado	1.500.000	>
Reservas (Estadísticas)	1.900.000	>
Técnicas y de garantía	1.085.479	08
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578	12
Siniestros satisfechos	14.015.883	837

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 324.
Autorizada su publicación por la Inspección de Seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Monasterio, Santa Teresa 2.



CALVICIE

Higiene y Belleza

FOR LA

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por empuencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Sequier.

¿REUMÁTICOS?

¿Qué hacer para disminuir nuestros dolores con la

Bálsamo Victoria

que a base de Mesetas, Mentol, Anísol, Canela y Sallolinas de México, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resultará con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Sequier.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el oatarro gástrico de los fumadores, y alivia el dolor de los pulmones y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Sequier.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Depósito de azulejos y otros materiales de construcción

Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados

Sociedad, núm. 16. Murcia.

NOTA: Esta casa fabrica tiles y exclusivamente con los cementos Lafarge.

DENTICINA ATIENZA MADRES!

La DENTICINA ATIENZA es la última palabra que acaba de pronunciar la Ciencia Médica. Garantizamos sus rápidos y positivos resultados en toda dentición difícil.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA.
Su precio, ptas. 1'50.

Representante para Cartagena, La Unión, Totana, Mazarrón, Lorca y San José Antonio Pomares, Campos, 5, á quien se le harán los pedidos, y para el resto de España á su autor Ginés Atienza Yagüe, farmacéutico, Almería.

NARANJOS

En el campo de Murcia, orilla de la carretera de Murcia á Cartagena, lindando con el Porvenir, hay unos 5.000 naranjos comunes de dos y tres verdes y limoneros de mesa y berna de un verde y en Murcia, camino de la Nor, casa de José Alegría, hay comunes y mandarineros unos 1.000. Los pedidos del campo á José Alegría; Albuñón, Cartagena.

Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

Cochera

Se alquila una en sitio céntrico que sirve también para automóvil. En esta redacción darán razón.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL 95 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1904
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCCIONES QUÍMICAS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido alcohólico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Autos importantes para la Sociedad la Guía práctica especial para las industrias de los cerros, y remite a las con asistencia para sus análisis. Encompra sin embargo antes de usar sus servicios. Dirigirse á

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid.

Dirección postal Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Ceinco.—MADRID.

Uralita Roviralta

Amianto y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad. De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas perfeccionadas.

Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Cama de hierro y de madera.—VENTAS A PLAZOS.

Agentes de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresonados.

Todas las meses, novedades en discos, Agudas y cuerdas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

Y DEMÁS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZÁLEZ-CONDE, RÚN. 1 MURCIA

AGUA DEL CAIRO

Desvuelve progresivamente al pelo su prima tivo color.

PRECIO 2 PTAS.

Único depósito en la provincia

Bazar Murcino.—Murcia y Cartagena